

cuenca de pamplona

Valdizarbe Saludable eleva su denuncia contra el nuevo polígono a la Defensora

EL PSIS ES "SUPERFICIAL", CARECE DE "RIGOR" Y NO CONCRETA ACTIVIDADES COMO EL MATADERO

Los costes superan los 200 euros el metro y son "inviabiles" al no haber infraestructuras, recoge en sus alegaciones

ANA IBARRA

PAMPLONA. La plataforma Valdizarbe Saludable ha presentado una queja ante la Defensora del Pueblo en la que denuncian "indefensión" por parte del departamento de Industria en la tramitación del nuevo plan sectorial de actividades económicas promovido por el Gobierno foral en el valle. Un proyecto que, a juicio de la coordinadora, es "incompleto" y vacío de contenido ya que no incluye la Ciudad de la Carne evitando de este modo que el Gobierno foral se "pronuncie" sobre la adecuación de actividades e instalaciones industriales que generan "riesgo para la salud de las personas y el medio ambiente", y entre las que se encuentran los mataderos (decreto foral 304/2001 en relación con la ley foral 4/2005 de Intervención para la Protección Ambiental).

Advierten que el consejero de Industria del Gobierno foral ya informó ante el Parlamento en septiembre del 2005 de la gestión realizada por la sociedad pública Nasuinsa desde el 2004 con el fin de facilitar suelo industrial para La Protectora y otras empresas vinculadas ya que el Plan Municipal de Pamplona lo exige para el año 2009. Y remarcan que desde agosto del 2005 existe un acuerdo entre Nasuinsa y La Protectora para

ALEGACIONES

● **Impacto ambiental.** La plataforma denuncia que se incumple el expediente de impacto medioambiental del matadero ya que al finalizar las obras tienen que estar construidas las infraestructuras exteriores, principalmente los acopios de agua (unos 2.000 metros cúbicos diarios).

● **Alejamiento.** Destacan que existen una normativa que suspende el alejamiento de 2.000 metros de las industrias a los centros urbanos.

● **Estudios.** Falta también, observan, un plan de viabilidad de ingresos, al igual que se pretende cargar en planes regionales las conducciones de agua y fuerza eléctrica que en teoría iría a cargo de los promotores. Tampoco existen estudios, señalan, sobre la canalización de la regata de Chimindoa y sobre la conversión de la carretera NA 1110 en vía urbana.

● **Viabilidad.** Solicitan que se exija a Nasuinsa un estudio económico "total, veraz y detallado que demostraría la falta de viabilidad de este polígono". Estiman el coste de este polígono muy superior a los anteriores construidos por Nasuinsa al carecer de infraestructuras necesarias. El precio de venta podría acercarse a los 200 euros el metro cuadrado mientras frente a las 122 del más caro.



Miembros de la plataforma vecinal. FOTO: PATXI CASCANTE

implantar la Ciudad de la Carne en Legarda, y en julio del 2006 el compromiso se formaliza entre el propio Ayuntamiento de Legarda y La Protectora.

Sin embargo, la "inconcreción" de actividades a implantar "vicia" el

expediente del PSIS y "se hace notar" también en los diferentes informes preceptivos emitidos e incluidos en el PSIS por la Mancomunidad de la Comarca, la Mancomunidad de Valdizarbe y el Servicio de Integración Ambiental del departamento de

Medio Ambiente del Gobierno foral. Asimismo, el contenido del estudio de incidencia supramunicipal del PSIS resulta del "todo superficial", además de carecer de "rigor técnico y credibilidad alguna" en cuestiones como las afecciones a la atmósfera, la emisión de ruidos, la contaminación lumínica, afecciones en la hidrología, etcétera. Destacan además que el proyecto del matadero sí se incluyó en el PSIS de actividades económicas de Elorz, donde también se quiso ubicar la Ciudad de la Carne.

ALEGACIONES La plataforma ha presentado por otra parte diferentes alegaciones al PSIS de Valdizarbe partiendo de la "falsedad" en la motivación que sustenta el proyecto. Destacan así que la propia designación de Valdizarbe "por ser una ubicación alejada de los grandes centros urbanos" es una argumentación sólo válida para "alejar industrias molestas, no saludables o peligrosas", lo que supone una "discriminación y una vejación para los habitantes de pequeñas y medianas poblaciones" además de ser un criterio "anti-constitucional". Destacan también la destrucción "inútil y con un coste económico elevado" del regadío. Asimismo, solicitan al Gobierno que declare que en Valdizarbe no se instalarán incineradoras, "disfrazadas o no con otra denominación". Recuerdan al respecto que las industrias cárnicas intentan obtener la misma función de incineración a través de otros sistemas para destruir los residuos MER, "que en cualquier tipo de combustión emiten toxinas y furanos peligrosos para la salud".

El PSIS, añaden, además de ocultar el matadero, tampoco indica los volúmenes de aguas potables, al igual que no se ha realizado un estudio de volúmenes de aguas pluviales, ni se ha definido la depuración de aguas industriales o solucionado el sistema de depuración de fecales. La Mancomunidad de Valdizarbe sostiene que la propuesta es "inviabiles".

RECIENTEMENTE hemos recibido con agrado la publicación realizada por Kontseilua sobre los resultados obtenidos en una medición lingüística realizada a 66 municipios de la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra.

Este tipo de "comparativas" entre distintos ayuntamientos no suele ser habitual y, por ello, parece que lo utilizado como indicador del estado de un municipio, en comparación con el resto, son sus puntos débiles y fuertes en el desarrollo institucional del euskera.

Quisiéramos llamar la atención sobre el riesgo de perder rigor que presenta la publicación de los datos un año y medio después de ser recogidos. En el caso de Burlada, los datos se tomaron en noviembre de 2005, con lo cual al ser publicados con tanto tiempo de diferencia, dan pie a que estos se encuentren desfasados y crean falsas apreciaciones. Este hecho puede enturbiar el buen hacer del estudio y desmotivar otras posibles participaciones, al carecer de un objetivo real y una visión a corto plazo.

La presentación de los mismos en el municipio de Burlada y la consiguiente publicación en DIARIO DE NOTICIAS la semana pasada, ha dado pie a una noticia sobre el tema, con un titular poco o nada merecido: "Burlada suspende en uso del euskera".

En la misma se citan carencias

Plaza pública

POR JOSEAN VILLANUEVA Y TXEMA LIBERAL (*)

Cómo aprobar con el euskera

en el bilingüismo de la página web del municipio, cuestión que ya se adaptó hace un año y que invito a su comprobación (www.Burlada.es). Un hecho relevante para el municipio ha sido la aprobación de la preceptividad o exigencia del conocimiento del euskera para poder optar a diversos puestos del ayuntamiento y que puede crear una tendencia en otros municipios. La valoración y puntuación como conocimiento del euskera de cara a lograr puestos de trabajo es otro apartado a perseguir y fomentar, situando esta valoración por ejemplo en las diversas convocatorias realizadas últimamente. La puesta en marcha de actuaciones en este municipio, como el incremento de personal en el servicio de euskera (todavía escaso), la prestación de servicios en euskera/castellano en igualdad en la Ludoteka, la fijación de criterios lingüísticos en la promoción y difusión de actividades culturales, la promoción de campañas específicas y mancomunadas con diversos colectivos y agentes sociales,

así como la realización de campañas de apoyo al comercio, por citar algunos, debe mostrarnos el buen camino realizado.

Lo cierto es que este estudio de Kontseilua da un SUSPENSO a TODOS los ayuntamientos de Nafarroa, resultando Burlada en un 6º lugar con 2,593 puntos (Lesaka (4,6), Alsasua (4,59), Baztan (3,63), Barañáin (3,63), Villava (2,69), Berriozar (2,44), Pamplona (1,75), Zizur Mayor (1,71), Aoiz (1,56), Tafalla (1,31), Estella (0,98), Gares (0,87), Zangoza (0,58) y Tudela (0). Asimismo, en el análisis de los municipios gobernados por PSN el orden ha sido el siguiente: Barañáin (3,19), Burlada (2,59), Berriozar (2,44), Tafalla (1,31), Estella (0,98) y Zangoza (0,58).

Creemos, asimismo, que este "suspense" de todos los municipios de Nafarroa, otros de Iparralde y vascongadas (con excepciones de poblaciones de Guipúzcoa como Oñate, Azpeitia, etc...) debe hacernos reflexionar sobre si es posible comparar en igualdad de condiciones municipios con realidades lin-

güísticas muy dispares, distintas necesidades de servicios y diferente Marco Regulatorio y Normativo.

La realización de la toma de datos con iguales parámetros a municipios de Guipúzcoa, de Nafarroa, de la margen izquierda del Nervión, de Rioja Alavesa o de Iparralde crea de por sí una desigualdad, al no aplicar ciertos criterios específicos.

Es de resaltar que dicho estudio sitúa a los ayuntamientos de la comarca de Iruña, en los que se ha efectuado el mismo, en un entorno muy parecido, lo que indica un correcto alineamiento mancomunado, con similar apoyo a proyectos y líneas de trabajo en torno a la normalización lingüística.

Cabe reseñar que en muchos de estos municipios, como el de Burlada, nos hemos encontrado en la tesitura de tener que amortiguar los golpes y falta de apoyo por parte del Gobierno de Nafarroa. Rebajas en estos años de subvenciones y ayudas en más de un 50% a municipios como Burlada, retirada de apoyos en medios de comunicación de radio y prensa, reducción drástica de las ayudas a la formación de los trabajadores municipales, retirada de subvenciones a entidades como AEK/IKA, etc., han hecho necesario sufragar estos proyectos y otros con dinero municipal, apoyando al alumnado en proyectos mancomunados en que municipios del entorno no participan por su

"línea Ideológica".

Importante es por ello que estos datos de la encuesta sean dados en tiempo y forma para evitar malas y engañosas apreciaciones, sean en verdad comparativas entre municipios con realidades no dispares, y así puedan contener un carácter práctico para el conocimiento y toma de cuantas medidas de mejora se estimen oportunas.

Recientemente hemos recibido en Burlada otro estudio encargado entre distintos ayuntamientos a la oficina del Defensor del Pueblo, en el que se revisaban diversos servicios y la apreciación que el ciudadano de Burlada tiene de los mismos. En él aparece el tratamiento del euskera con un "aprobado alto". Indudablemente esta percepción esta condicionada por diversos parámetros de la encuesta con la actualidad y el desconocimiento de diversos servicios.

Por otro lado, para conocer la situación de Burlada, hubiera sido deseable plantear de dónde se partía hace unos años y dónde está ahora. Así se puede apreciar mejor si evoluciona o retrocede, valoración que nos parece más ajustada a la realidad y al compromiso de alcanzar la normalización del euskera en nuestro ayuntamiento, reconociendo, eso sí, que el camino que queda por andar es largo.

*Concejales de Aralar en Burlada